

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35786** MARINA FAR VILANOVA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Marina Far Vilanova, Sociedad Anónima, de fecha 16 de noviembre de 2010, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Plaza d' Europa, número 2-4, 08902 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) el día 14 de enero de 2011 a sus diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar el día 17 de enero de 2011, a las diez horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Modificación de los artículos 9 (régimen de transmisión de las acciones) y 28 (en cuanto al número de miembros del Consejo) de los Estatutos Sociales, en los términos propuestos en el informe de la administración social.

Segundo.- Ceses, nombramientos o reelecciones de los miembros del Órgano de Administración.

Tercero.- Acordar, en su caso, el aumento del capital social de la Compañía en la cantidad máxima de euros 3.500.000.- con emisión de un máximo de 3.500 nuevas acciones ordinarias, que serán emitidas a la par, el establecimiento de los plazos y demás condiciones para la suscripción y desembolso de las mismas, y la posibilidad de ejecución parcial del citado aumento y, en consecuencia, modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales y, en su caso, la delegación en la administración social de facultades especiales para la ejecución del aumento.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a partir de la presente convocatoria, a: (i) examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe de la administración sobre la misma, y (ii) solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos, en los términos previstos en los artículos 197 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

En L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 22 de noviembre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración de Marina Far Vilanova, Sociedad Anónima, don Rafael Cañero González.

ID: A100087358-1